



UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑOA

RUT 71.564.900-4 - RNPJSFL 211394

PEDRO DE VALDIVIA 3636 - FONO 23240 7985 - ÑUÑOA

unioncomunalnunoa@gmail.com

DECLARACIÓN PÚBLICA ANTE EL HOMICIDIO DE FRANCISCO MARTÍNEZ ROMERO

Con profunda indignación y pesar recibimos la noticia del homicidio del joven artista callejero FRANCISCO ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO (Q.E.P.D.), a manos de un carabinero, en la ciudad de Panguipulli.

Expresamos nuestras condolencias a su familia y rechazamos categóricamente esta desproporcionada acción que le costó la vida a este joven artista callejero de 27 años. Exigimos la máxima rapidez de la Justicia, para condenar en forma ejemplar esta conducta dolosa.

El actuar de Carabineros, en especial en esta grave situación, que en un control de identidad preventivo termina con el asesinato de este joven, da cuenta de un deterioro a todo nivel en dicha Institución y nos sumamos a las voces que exigen al Gobierno la intervención inmediata de Carabineros y su profunda transformación. Lamentablemente no es la única noticia similar en los últimos días.

A esto le sumamos la violenta represión realizada por la misma institución en Plaza Ñuñoa, contra ciudadanos que manifestaban su rechazo a este crimen.

La pérdida de confianza de la ciudadanía y los sucesivos hechos de violación de los derechos humanos en que ha incurrido Carabineros, obliga al gobierno y parlamento a una acción inmediata. Demandamos una institución de carabineros sometida al poder civil y al servicio de la comunidad sobre principios éticos, de no discriminación y de respeto a los DDHH. Debe responder a parámetros de transparencia y de compromiso con la democracia. Sus funcionarios deben recibir una acabada formación en estos principios.

Los dirigentes sociales de Ñuñoa nos comprometemos a no dejar nada por hacer, para que se haga justicia ante la muerte de Francisco Martínez y el culpable reciba las sanciones y penas que la Justicia determine, como corresponde en un Estado de Derecho.

Asimismo, reivindicamos el derecho a manifestarnos en forma pacífica en Ñuñoa y en el resto del país.

Por último, hacemos también un llamado a investigar exhaustivamente todos los actos de vandalismo en bienes públicos y privados, que en definitiva solo perjudican a nuestros vecinos más necesitados.

Ñuñoa, 9 de febrero de 2021.